

de la exclusión al
RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

OPINIÓN

La pobreza en 2024: pedaleando cuesta arriba _____ pág. 2

DOCUMENTOS

Un llamado por la justicia climática y la casa común: conversión ecológica, transformación y resistencia a las falsas soluciones _____ pág. 4

DATOS

Perú 2025: estructura socioeconómica de la población según departamento _____ pág. 10



OPINIÓN

LA POBREZA EN 2024: PEDALEARDO CUESTA ARRIBA¹

Javier Herrera

“A pocas cuadras de palacio, al alcance de la mano, pero lejos de la voluntad política, se encuentra parte de la población en pobreza extrema abandonada por las políticas sociales”

Tras dos años consecutivos de alza, la tímida disminución de la tasa de pobreza monetaria en 1.4 puntos (de 29% a 27.6%) registrada en 2024, es ciertamente una noticia positiva pero no menos anticipada, dado el crecimiento del PBI en 3.3%. Poniéndola en perspectiva, la reducción de la pobreza ha sido insuficiente como para retornar al menos al nivel de 2019 pre pandemia ya que, con más de 9 millones 395 mil pobres aún estamos 7.4 puntos porcentuales por encima.

Es insuficiente también porque implica una trayectoria muy lenta de reducción de la pobreza. Si el número de pobres se reduce a la misma velocidad que lo observado en 2024 (-4.1% por año), entonces únicamente dentro de 40 años alcanzaríamos la tasa de pobreza que tuvo Chile hace 3 años (6.5%). Actualmente, seis de cada diez peruanos

viven en la precariedad, sea porque se encuentran en situación de pobreza o son vulnerables con alto riesgo de caer en la pobreza ante un choque adverso ¡Y así aspiramos a pertenecer al selecto grupo de países de la OCDE!

Como dice la canción, para subir al cielo se necesita una escalera grande y otra chiquita. En el caso de la reducción de la pobreza, la escalera grande es un crecimiento elevado a tasas sostenidas y la escalera chiquita son las políticas sociales redistributivas. No se trata únicamente de aumentar el gasto público sino de hacerlo más eficiente y controlar el déficit mejorando la recaudación tributaria. Sólo con mayor inversión privada y pública, cerrando brechas en las infraestructuras básicas, calidad de la educación y salud se podrá aumentar la tasa potencial de crecimiento.

El tipo de crecimiento importa. Además del motor impulsado por la minería, se necesita diversificar las exportaciones y activar el motor de crecimiento en ramas relacionadas al mercado interno intensivas en mano de obra. Una economía como la peruana, relativamente pequeña y con alta concentración de exportaciones en pocos productos mineros con precios volátiles está muy

1) Tomado de <https://larepublica.pe/opinion/2025/05/18/la-pobreza-en-2024-pedaleando-cuesta-arriba-por-javier-herrera-hnews-714582>

sujeta a los vaivenes de la coyuntura internacional y no debería volar con un solo motor. Afortunadamente, en 2024, los términos de intercambio fueron favorables al Perú y la inflación pudo ser controlada gracias al prudente manejo del BCR.

Desde el punto de vista de los hogares, lo más importante fue la reducción de la inflación a 2%. Recuérdese que en el 2023 el costo de la canasta de alimentos aumentó en casi 11%, golpeando más duramente a los hogares más pobres que gastan proporcionalmente más en alimentos que el resto de la población. Hemos estimado que, sin dicha alza de precios, la pobreza hubiera sido 1.2 puntos menor. Otro factor favorable en 2024 ha sido que los sectores en donde se concentran los trabajadores pobres, como transporte, agricultura, manufactura, restaurantes y construcción, crecieron a tasas por encima del promedio. La proporción de trabajadores con empleo adecuado aumentó más en las ciudades fuera de la capital (+2.4pp) que en el resto del país (+0.2pp).

Un segundo factor positivo fue que, según nuestras estimaciones, la contribución de las transferencias públicas a través de los programas sociales a la reducción de la pobreza aumentó de 5.3 a 6.2 puntos en el área urbana (disminuyó levemente -0.3pp en área rural). Si no hubiese habido ninguna transferencia, la pobreza hubiese sido de 34.4% en lugar de 27.6%. Sin embargo, a nivel nacional, todavía estamos por debajo de la contribución a la reducción de la pobreza que tenían los programas sociales en el año 2019 (de 7.6 puntos actual versus 6.8pp. en 2019).

Comparado con la pre pandemia, la contribución de los programas de transferencia en especie (alimentos, salud y educación) a la reducción de la pobreza ha disminuido sustancialmente (de 3.5pp a 2.2pp). Ello se explica por las ineficiencias (por decir lo menos) de los

programas de alimentación Qali Warma, Wasi Mikuna (¿cuál será el próximo nombre?) y la insuficiencia del apoyo a las Ollas comunes y otras iniciativas de la población.

Como resultado de los factores mencionados, en 2024, el crecimiento económico ha dado cuenta de un poco más de la mitad (52%) de la reducción de pobreza mientras que el efecto redistribución (la composición sectorial del crecimiento y las transferencias públicas y privadas) ha contribuido con el 48% restante de la reducción de -1.4 puntos de la tasa de pobreza. Ello significa que hay aún mucho espacio para que políticas redistributivas y de promoción del empleo adecuado en ramas intensivas de mano de obra reduzcan la pobreza.

Se consolida una tendencia ya observada desde hace unos años, de dinámicas diferenciadas de pobreza según regiones, tamaños de ciudades y dentro de la capital según conos y estratos. Las economías regionales parecen tener motores económicos distintos. En 2024 las ciudades intermedias experimentaron una reducción mayor de la pobreza (-2.9pp) que en las grandes ciudades (incluida la capital) y las muy pequeñas donde la reducción fue muy modesta (-1.0pp).

Ello consolida el ya no tan nuevo rostro urbano de la pobreza en el Perú. Siete de cada diez (72.8%) personas en situación de pobreza viven en las ciudades. Del total de 2 millones 900 mil nuevos pobres respecto a la pre pandemia, la totalidad se encuentran en las ciudades. La pobreza en la capital no debe ser considerada como un todo ya que diferentes áreas tienen tendencias y niveles distintos. Los llamados distritos consolidados de estrato medio han tenido un deterioro significativo en 2024 (+6 pp.) y los de estrato bajo un incremento de 2.7pp. Los llamados conos (norte y este) tuvieron reducciones significativas (-3.6pp. y -3.5pp.).

Sin embargo, la pobreza urbana sigue siendo el elefante en la sala. Los programas sociales se diseñaron mirando el porcentaje de población rural en situación de pobreza, descuidando la atención al número absoluto de pobres, muy relevante para la focalización y el diseño de políticas de lucha contra la pobreza. No solamente el número de pobres es mayor en las ciudades que en el área rural, sino que incluso la tasa de pobreza en la capital es mayor en 10 o más puntos que en los departamentos de Cusco, Arequipa, Junín Lambayeque o Moquegua.

En 2024 la brecha de pobreza de los pobres en la capital, es decir cuánto les falta para poder comprar la canasta básica, es de 25.2% (un retroceso de 18 años), superior a la del resto de ciudades (23.3%) y similar a la que tenían los pobres rurales en la pre pandemia. La diferencia entre urbanos y rurales se ha dividido por tres en el lapso de 20 años. La capital, al mismo tiempo que la pobreza se ha extendido y profundizado, ha dejado de ser la tierra de oportunidades que atrajo hace pocas décadas cientos de miles de migrantes.

El MIDIS ha avanzado (en el papel) una estrategia de lucha de pobreza urbana cuya implementación se hace esperar. Ella debe recoger sus especificidades, poniendo atención a los problemas de transporte, seguridad ciudadana, oportunidades de empleo adecuado, extender los centros de cuidado diurno para favorecer la participación laboral de mujeres. Se deben repensar los sistemas de focalización, dar mayor peso a la identificación de los bolsones de pobreza. A pocas cuadras de palacio, pero lejos de la voluntad política, se encuentra parte de la población en pobreza extrema abandonada por las políticas sociales.



DOCUMENTOS

UN LLAMADO POR LA JUSTICIA CLIMÁTICA Y LA CASA COMÚN: CONVERSIÓN ECOLÓGICA, TRANSFORMACIÓN Y RESISTENCIA A LAS FALSAS SOLUCIONES²

Síntesis

Este llamado conjunto está firmado por los obispos de las conferencias y consejos episcopales de África, América Latina y el Caribe, y Asia. Está dirigido a los líderes gubernamentales y sus representantes, a quienes exhortan a trabajar por una ambiciosa implementación del Acuerdo de París en favor de las personas y del planeta. El llamado también se dirige a la Iglesia y al público en general para que vivan la “conversión ecológica” (papa Francisco) y aborden “las heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios, el miedo a la diferencia y un paradigma económico que explota los recursos de la Tierra y margina a los más pobres” (papa León XIV).

La Iglesia católica presente en África, América Latina y el Caribe, y Asia, inspirada tanto en el legado del papa Francisco en su encíclica *Laudato Si'* (2015) y en su exhortación apostólica *Laudate Deum* (2023), como por el llamado del papa León XIV a vivir una

integral con justicia, paz y coraje profético, presenta este documento como una expresión de su compromiso inquebrantable con la dignidad humana, la paz, la opción preferencial por los empobrecidos, la justicia climática y social-ecológica y el cuidado de la Casa Común.

En reconocimiento del consenso científico - como el del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) - - sobre la necesidad de limitar el calentamiento global a 1,5 °C para evitar consecuencias catastróficas, elevamos una voz profética que llama a la paz desde una conversión ecológica que transforme el modelo de desarrollo actual, basado en los extractivismos, la tecnocracia y la mercantilización de la naturaleza.

En la COP30, exigimos a los Estados una acción transformadora fundamentada en la dignidad humana, el bien común, la solidaridad y la justicia social, priorizando a los más vulnerables, entre estos, a la hermana madre tierra.

I.- Principios fundamentales

Con el calentamiento global alcanzando 1,55°C en 2024 y la desertificación que ya afecta a 500 millones de personas en el Sur Global, **la acción inmediata es**

1) El documento completo de 34 páginas se puede bajar de <https://www.facebook.com/ceasperu/photos/-/documento-que-presentan-las-iglesias-del-sur-global-en-el-marco-de-las-advertencias-1155413429954173/?rdr>

esencial para evitar impactos irreversibles en los sistemas del clima y de la naturaleza.

Nuestras decisiones actuales impactan a las generaciones futuras; **abogamos por una justicia intergeneracional que asegure un planeta habitable y próspero para todas las formas de vida.**

La crisis climática es también una crisis de valores que genera violencias; **las soluciones deben unir justicia, ecología, derechos de la naturaleza y dignidad humana**, aspectos fundamentales de la ecología integral y la construcción de la paz, superando la visión antropocéntrica.

La ecología integral propone un **cambio estructural en las economías y los modelos de desarrollo, superando paradigmas tecnocráticos y extractivistas** que perpetúan la explotación de los pueblos y la degradación ambiental.

El cambio climático, generado principalmente por el norte global, afecta a todos, pero de manera desproporcionada a los países del Sur Global; **las políticas climáticas deben basarse en la equidad y en responsabilidades comunes pero diferenciadas, y capacidades respectivas.**

Las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por el cambio climático, sobre todo en el Sur Global, ya que se enfrentan a problemas que van desde la inseguridad alimentaria hasta la violencia, y arriesgan sus vidas como defensoras del medio ambiente.

Las soluciones deben **integrar las cosmovisiones y prácticas de los pueblos y comunidades locales**, garantizando el acceso a sus derechos vulnerados; no pueden limitarse a ajustes meramente técnicos y financieros.

II.- Compromisos y responsabilidades

Desde nuestra misión, nos comprometemos y reafirmamos que:

Rechazamos las 'falsas soluciones' de la financiarización y mercantilización de la naturaleza, oponiéndonos a los mecanismos de compensación de carbono y a la financiarización de los bienes comunes, que transfieren indebidamente la carga de reducir las emisiones de quienes las causan a quienes las sufren y anteponen el lucro a la vida; y que perpetúan la explotación de la tierra, sus seres vivos y sus pueblos, en lugar de abordar las causas de la crisis.

Defendemos la justicia climática, asegurando que las decisiones de la COP30 y otras prioricen a las personas empobrecidas sobre las lógicas corporativas que profundizan las desigualdades.

Exigimos la eliminación progresiva de los combustibles fósiles y rechazamos toda nueva exploración, explotación e infraestructura, en una trayectoria alineada con la meta de 1,5 °C, garantizando una transición energética justa, inclusiva y sostenible.

Condenamos el 'capitalismo verde', la minería, el 'monocultivo energético', que sacrifican comunidades y ecosistemas; y exigimos una transformación económica radical que favorezca las condiciones para que la vida en la Tierra prospere.

Fortalecemos la resistencia y la resiliencia de las comunidades, incidiendo en el acceso universal a recursos para la reparación de pérdidas y daños, mitigación y adaptación, desde estrategias locales de medios de vida y seguridad alimentaria, soberanía hídrica, gestión de emergencias y planificación territorial.

Promovemos un nuevo paradigma de desarrollo basado en la solidaridad, la

la justicia social, la cooperación y el respeto por los límites planetarios y por las culturas de los pueblos, impulsando la agroecología, las nuevas economías y el desarrollo humano integral.

Implementamos programas educativos sobre el cuidado de la casa común, la ecología integral, los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la economía popular y solidaria.

Cultivamos la espiritualidad en las artes, las culturas y los medios de comunicación para sensibilizar y promover narrativas de esperanza y acción colectiva.

Crearemos el Observatorio Eclesial sobre Justicia Climática, mediante la Conferencia Eclesial de la Amazonía, para monitorear los compromisos de las COPs y su cumplimiento en el Sur Global, así como denunciar los compromisos incumplidos.

III.- Llamado a la acción

Exigimos que los países ricos reconozcan y asuman su deuda social y ecológica como principales responsables históricos de extracción de recursos naturales y de emitir gases de efecto invernadero y se comprometan con un financiamiento climático justo, accesible y efectivo, que no genere más deuda, para recuperar las pérdidas y daños existentes y la capacidad de resiliencia en el Sur Global.

Invitamos a una coalición histórica de actores tanto del sur como del norte global, comprometidos con la ética y la justicia, para abordar la cuestión de deudas, promover la resiliencia, y asegurar las condiciones para que la vida en el planeta próspera.

Exigimos alcanzar la deforestación cero en todos los biomas para 2030, como compromiso urgente ante la crisis climática.

Exigimos que los Estados implementen NDC ambiciosos a la altura de la urgencia climática y que comuniquen al mundo cómo implementarán las decisiones colectivas tomadas en COP anteriores, incluida una transición energética socialmente justa.

Exigimos a los Estados la implementación de mecanismos de gobernanza climática con participación activa y vinculante de las comunidades, la sociedad civil y las organizaciones basadas en la fe en la toma de decisiones.

Exigimos la protección de los pueblos y comunidades locales vulnerables al cambio climático y amenazados por conflictos sociales y ecológicos, reconociendo su rol clave en la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

Exigimos políticas que transformen los ciclos productivos y la cultura del consumo, para que sean cada vez más justas y sostenibles, asegurando que las transiciones económicas y energéticas no perpetúen desigualdades ni comprometan los derechos humanos ni los del medioambiente.

Exigimos con urgencia acción colectiva en pro del clima, de la biodiversidad y de los derechos de todos los seres vivientes, así como un cambio de modelo socioeconómico y cultural en favor del bien común y de las futuras generaciones.

Tras la profunda decepción que ha supuesto el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG); **exigimos que la financiación climática sea transparente, accesible y llegue de forma directa y efectiva** – sin intermediarios – a las comunidades más vulnerables, impidiendo que los bancos de desarrollo y las instituciones financieras inviertan en combustibles fósiles y proyectos extractivos, y que no se base en la

financiarización de la naturaleza ni aumente la deuda de los países del Sur Global.

Exigimos liberar las soluciones basadas en la naturaleza de la lógica mercantil, precisando su objetivo de mitigar el cambio climático, regenerar la biodiversidad y sostener los medios de vida de los pueblos.

Exigimos políticas alineadas con los límites planetarios: reducción de demanda y consumo, metas de decrecimiento, y transición hacia modelos económicos más circulares, solidarios y restauradores.

IV.- Un camino de esperanza y conversión ecológica

Las Iglesias de África, América Latina y el Caribe, y Asia, en una alianza intercontinental que fortalece nuestra voz profética y promueve la cooperación entre pueblos del Sur Global; hacen un llamado a todas las personas de buena voluntad a emprender un camino de conversión ecológica, inspirados en la espiritualidad del cuidado, el ‘buen vivir’ (Querida Amazonía, 8) y en la ‘sobriedad feliz’ (Laudato si’, 223) propuestos por el papa Francisco.

Invitamos a la comunidad humana a educar en la conciencia ecológica, promoviendo estilos de vida que reduzcan el consumo excesivo y respeten la creación.

Alentamos a fortalecer redes de solidaridad y acción climática entre comunidades, organizaciones sociales, académicas y personas comprometidas con la justicia ecológica para defender la Casa Común.

En comunión con las víctimas y en alianza con comunidades y liderazgos amenazados por proteger sus

territorios, exigimos la reparación de los daños y el respeto a los derechos humanos, así como el reconocimiento de una voz profética en defensa de los empobrecidos y de la hermana madre tierra.

Nos comprometemos con la formación de las nuevas generaciones para que comprendan la crisis climática como un desafío ético y moral, y lideren la transformación del mundo hacia un futuro justo y sostenible.

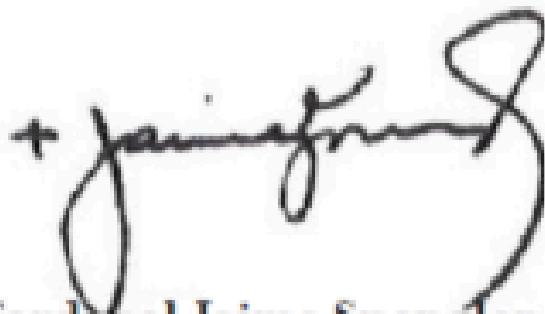
Fomentamos el diálogo entre el conocimiento científico y la sabiduría ancestral, valorando su aporte conjunto para la conservación de la naturaleza y la adaptación climática.

Reiteramos que la Iglesia, en su misión profética, no cesará de alzar la voz ante las injusticias ecológicas y sociales, recordando que el clamor de la Tierra es también el clamor de los pobres (Laudato si’, 49). Viendo la COP 30 como una oportunidad histórica para una transformación estructural hacia la justicia climática y social-ecológica, nos comprometemos a seguir en diálogo con religiones vecinas por la justicia climática y el cuidado de la casa común. De igual manera, nos comprometemos a seguir en diálogo con la comunidad científica para que las acciones climáticas, basadas en la mejor evidencia, respondan a las necesidades locales, regionales y globales, incidiendo permanentemente en las políticas de los Estados.

Hacemos eco de las palabras del papa León XIV: lo que necesitamos en este momento es amor y unidad para “construir un mundo nuevo donde reine la paz”.

Fruto del discernimiento colectivo de las Iglesias de África, América Latina y el Caribe, y Asia en preparación para la COP30 en el continente de la esperanza, invocando la inspiración del Espíritu Santo y en comunión con la misión de la Iglesia universal.

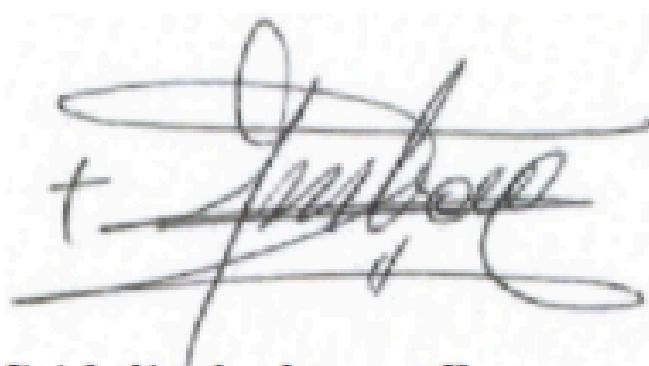
África, América Latina y el Caribe, y Asia, 12 de junio de 2025.



†Cardenal Jaime Spengler O.F.M
Arzobispo de Porto Alegre, Brasil,
Presidente del Celam



†Cardenal Felipe Neri Ferrao
Arzobispo de Gon y Daman, India.
Presidente de la FABC



†Cardenal Fridolin Ambongo Besungu, O.F.M Cap.
Arzobispo de Kinshasa, República Democrática del Congo
Presidente de SECAM



DATOS

PERÚ 2025: ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO

Departamento	Población Miles	Estructura Socioeconómica APEIM (% Horizontal)			
		AB	C	D	E
Lima	12,411.0	18.6	46.4	27.4	7.6
Piura	2,160.8	2.9	20.7	43.3	33.1
La Libertad	2,073.2	6.3	27.0	36.4	30.3
Arequipa	1,628.1	16.4	37.7	29.6	16.3
Cajamarca	1,538.9	3.3	9.5	27.5	59.6
Junín	1,446.1	4.7	17.7	39.5	38.2
Lambayeque	1,400.7	5.9	31.2	42.9	20.1
Cusco	1,396.1	3.6	19.3	35.1	42.0
Puno	1,362.1	2.2	8.6	26.2	63.0
Ancash	1,262.9	8.0	24.1	30.1	37.8
Loreto	1,012.0	2.9	12.2	22.3	62.6
Ica	997.4	8.5	40.5	41.8	9.2
San Martín	939.4	2.8	18.8	29.9	48.5
Huánuco	828.0	2.7	12.5	25.2	59.7
Ayacucho	711.3	2.3	11.6	27.0	59.1
Ucayali	571.2	3.7	13.5	43.2	39.6
Apurímac	467.6	1.8	12.2	27.0	58.9
Amazonas	433.2	3.4	16.9	32.9	46.7
Huancavelica	397.7	1.7	6.8	27.9	63.6
Tacna	386.9	7.5	33.4	43.3	15.7
Pasco	293.5	2.0	16.1	44.7	37.2
Tumbes	263.0	3.1	25.5	47.3	24.0
Moquegua	206.8	15.0	35.5	37.1	12.5
Madre de Dios	162.5	3.9	18.3	42.1	35.6
Total	34,350.2	9.8	29.8	31.6	28.8

* Fuente: CPI Research - Estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017 (INEI) e Informe de NSE 2023-2024 (APEIM)